

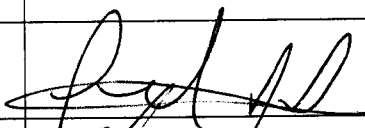
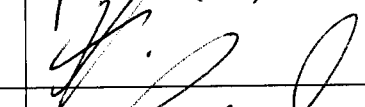
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 13 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Aggrupación Escuela Carnaval La Pamponeña Redoblante Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Av. Ecuador 5211 Dpto 411

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Aggrupación Escuela Carnaval La Pamponeña Redoblante:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Felipe Esteban Apillar Venegas	17.255.923 -9	
2	Miguel Muñoz Orellana	20433572 -9	
3	Cesar Peña Paraitel	15.893.832 -4	